



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MADERERA CANALES TAHUAMANU S.A.C.
Título Habilitante:	17-TAH/C-J-012-02 17-TAH/C-J-013-02 17-TAH/C-J-038-02
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IÑAPARI
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PO 17
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 897-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	18/03/2021 - 17/03/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	80172.04
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VASQUEZ RODRIGUEZ ESAU MICHELL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	VASQUEZ RODRIGUEZ ESAU MICHELL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento
 Nro Informe de Supervisión: 000055-2025-OSINFOR/DSFFFS-SDSFC
 Fecha de Supervisión Inicio: 20/11/2025, Término: 24/11/2025

Estado Actual del Proceso

Archivo Preliminar

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Amburana cearensis / Ishpingo	PC 18	989.712	2434.418	499.25

Fecha de Ingreso al Observatorio:

31/12/2025

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 17:10:30